

xochitlán es más interesante su propia historia como documentos que la verdad de los datos históricos que transmiten. Los lienzos de Acaxochitlán resultan ser, así, productos de un complejo proceso histórico característico de las primeras décadas de la colonia: la disolución y recomposición de las relaciones políticas, étnicas, demográficas y de estructuración social entre las diferentes poblaciones indígenas de la región, lo que Bernardo García Martínez ha llamado "el camino de la secesión".

Una tercera característica de la obra que merece ser mencionada es su aspecto formal. Debemos calificar el libro *Los Lienzos de Acaxochitlán*, como el producto de una concepción amable, nacida de un proyecto en que el carácter intrincado del tema debía desembocar en un vehículo que facilitara la comprensión. Desde el principio del libro el lector cuenta con abundantes ilustraciones, principalmente mapas, dibujos totales y parciales de los lienzos, y reproducciones comparativas de otros documentos pictográficos. Cada uno de los pasos de explicación es auxiliado gráficamente. Un apéndice y los índices detallados contribuyen a la pronta localización de la información y al esclarecimiento de los problemas. Fallan, lamentablemente, las fotografías, debido a las condiciones inapropiadas de sus tomas y a que el Lienzo "B", perdido actualmente, no pudo fotografiarse para esta edición. Los dibujos salvan, al menos en parte, la lamentable desaparición del documento.

Alfredo LÓPEZ AUSTIN
Universidad Nacional Autónoma de México

Pilar GONZALBO AIZPURU: *Familia y orden colonial*. México: El Colegio de México, 1998, 320 pp. ISBN 968-12-0859-5.

El orden, hilo conductor de los estudios de Pilar Gonzalbo sobre la familia colonial, es un concepto que ha hecho cavilar a pensadores desde tiempos inmemoriales. Se le considera como una de las herramientas más útiles en la conformación y estabilidad de una sociedad. Se toma por dado que sin orden, no puede haber seguridad, ni virtud, ni los elementos indispensables para el buen funcionamiento de la familia y del gobierno. Es el ingrediente imprescindible de la vida civilizada. Se define tradicionalmente como la disposición concertada y armoniosa de las

cosas, la regla establecida por la naturaleza, el reflejo de la jerarquía divina, única acorde con el plan de salvación del género humano, único camino hacia la paz y la tranquilidad personal y pública. Se refleja hasta en el trazo de las calles, como las ciudades renacentistas, tiradas a cordel, que permiten la libre circulación del aire. Termina por asociarse con el concepto de higiene pública, con las políticas de sanidad y, por extensión, con la buena policía con la que toda sociedad debe regirse. El orden, ya en el siglo XVIII, va de la mano de la razón, idealizada por la ilustración como vehículo privilegiado para alcanzar la felicidad. Ambos son elevados a la categoría de virtud; el primero es la consecuencia lógica de la segunda. Poco importa que se sacrifiquen libertades individuales, la creatividad o la búsqueda de soluciones originales.

La autora nos describe una sociedad que al tiempo que exalta y defiende este concepto vive en el desorden, como una familia disfuncional, para usar un término moderno. En eso radica la contradicción subrayada una y otra vez en este novedoso libro acerca de una sociedad, la católica colonial, que predicaba una gran admiración por el orden, elemento considerado por todos como parte integral de la religión y del buen gobierno y que, al mismo tiempo, logró sobrevivir y evolucionar con reglas y valores que poco coincidían con los formalmente aceptados.

La contradicción es justamente uno de los métodos que emplea la autora para contrastar normas y prácticas, propósitos y actividades cotidianas. La enorme distancia entre el modelo y la vida real es la materia prima de la historia. Otro aporte es la comparación entre distintas metas expresadas en la legislación o desde el púlpito, cuyo cumplimiento es imposible desde el momento mismo del enunciado. Identificar esas corrientes que se contrarrestan, o que tiran en direcciones opuestas, interesa porque muchas veces pensamos que las contradicciones no lo son, sino que son producto, siglos después, de nuestras interpretaciones confusas o equivocadas. Asegurarnos de entender lo mismo que nuestros sujetos entendieron en el pasado constituye un reto para el historiador. En este estudio sobre la familia, no existe el peligro de interpretaciones equivocadas. La autora ha demostrado que efectivamente hay claras incoherencias en las expectativas. Y no hay por qué sorprenderse. Ni los individuos ni los gobiernos ni la Iglesia son coherentes consigo mismos.

El perfil de la contradicción social, recibe el análisis bajo la lupa de una investigadora de conocimientos tan amplios que

puede detectar sus fallas internas, sus prácticas escondidas, sus trasfondos culturales y económicos. Una parte especialmente atractiva de este examen es poder relacionarlo con los usos y costumbres europeos, sobre todo españoles, del Renacimiento, Contrarreforma e Ilustración peninsulares. Hay en el libro una yuxtaposición de historias europea y mexicana, de ambientes urbanos y rurales, de tendencias generales y de estudios de caso. La autora reseña el ambiente europeo, concreta sus argumentos con ejemplos mexicanos, especialmente de las parroquias del Sagrario y de la Santa Veracruz. Entonces, va de lo general a lo particular, en un vaivén que ofrece al lector dos tipos de información. Hay para quienes buscan los conceptos y tendencias generales, así como para quienes inquietan acerca de estudios puntuales de demografía histórica, materia aprovechada como punto de partida para sacar comentarios acerca de tendencias tanto en poblaciones españolas como en las indígenas de la ciudad de México.

Pilar Gonzalbo lleva décadas explicándonos las diferencias entre un siglo colonial y otro, lección que olvidamos tan fácilmente. Su libro cuida la cronología; la fallida memoria de sus lectores le impulsa a hacer hincapié en la evolución o cambio de costumbres y de expectativas sociales entre una época y otra. No trata un periodo monolítico, ni una sola población, ni se restringe a la ciudad de México, aunque sea sede de la mayor parte de los relatos y análisis que contiene el libro.

Sería impensable hablar de familia colonial sin empezar con la prehispánica, o lo que quedó de ella después de la conquista. Además de luchar por la sobrevivencia física y psíquica, los indígenas se enfrentaron al engorroso problema de decidir cuáles de sus esposas era la verdadera, es decir, la primera, y si no podían recordar, escoger a una, con el consiguiente desamparo de las restantes y su prole. Las disquisiciones teológicas acerca de la legitimidad o no de esas uniones, sobre todo si un miembro de la pareja era bautizada y el otro no, si se le podría obligar a bautizarse, etc., quitaba el sueño al clero en sus largas noches de meditación, y luego a la hora de escribir concienzudos tratados de moral. Se desintegraron muchas familias indígenas gracias a las mejores intenciones de los frailes, quienes buscaban la manera de promover las familias cristianas. La meta era una, el resultado, otro. Donde sí hubo coherencia era en la teoría de no mezclar idólatras con creyentes, ni etnias, ni condiciones sociales, llegando hasta la promulgación de la Real Pragmática de

1776, cuyo propósito era: justamente prohibir los matrimonios desiguales.

Éstos, signo inequívoco de desorden para la sociedad colonial, son objeto de la particular atención de la autora. Las reuniones consensuales no tienen importancia ni un sentido negativo durante la conquista; pero a finales del siglo XVIII ya es un tema prioritario para el Estado. Chocan de frente el interés civil en evitar esos casamientos desventajosos con la doctrina de la Iglesia que defiende la libre elección de cónyuge. Se prepara, con ésta y con muchas otras divergencias de opinión, el camino hacia una confrontación abierta y bélica, la guerra de reforma menos de 100 años después.

Gonzalbo cuenta la historia de los esfuerzos por obligar a indios, mestizos, castas y criollos a adoptar el modelo occidental de matrimonio monógamo, fuente de hijos cristianos, conscientes de sus deberes y obligaciones, dispuestos a aceptar la sociedad jerarquizada que les había tocado vivir. La autora reseña los fundamentos teológicos del matrimonio, sin dejar a un lado la parte económica. Nos recuerda que el derecho canónico decía nada en cuanto a dotes, pero siguiendo la tradición judaica, la real y civil, sí. Esta costumbre, que algunos hombres malintencionados añoran hasta la fecha, nunca fue una contribución libre a sus bolsillos. No era más que una cantidad dedicada a ayudarle al esposo a llevar las cargas del matrimonio. Podía administrarlo y gastar los réditos, más no disponer de ella. Y además, en teoría tenía que entregar a la esposa 10% de sus bienes como arras en el momento del enlace. Los vericuetos de los arreglos financieros, más los pleitos que se desataban entre hijos de distintos matrimonios, tíos, hermanos y otros familiares repartir las herencias, donde entraba la dote, nos revela una sociedad compleja donde la realidad contemplaba nacimientos ilegítimos, mujeres abandonadas, golpeadas, obligadas a casarse a pesar de la tajante prohibición de parte de la Iglesia a santificar uniones no promovidas por la libre voluntad de los contrayentes.

El tema es más complejo de lo que parece a primera vista, ya que se tienen que considerar las tendencias demográficas, la ausencia de varones, por andar de arrieros o mineros, la ausencia de españolas, por haberse quedado en España, la inseguridad doméstica de los negros, cuyos hogares se desbarataban al ser comprados y vendidos. Este inmenso mundo de personas, cambiantes usos y costumbres, y las necesidades primordiales del ser humano de encontrar compañía, crean una rica textura de hilos entretreídos en la hábil pluma de Pilar Gonzalbo.

De los poco más de 1 100 conquistadores que quedaron algún tiempo en México, Gonzalbo entresaca de autores como Bernal Díaz del Castillo las relaciones de parentesco que había entre los primeros pobladores europeos. Algunos, casados con las herederas prehispánicas, constituían las primeras familias que concordaban con la antigua definición castellana de un grupo de personas con lazos de sangre que tuvieran propiedades y servidumbre. Un hombre tenía una familia si poseía bienes, tierras y sirvientes que le proporcionaban honor. Un pobre no tenía una familia, en este sentido, aunque tuviera mujer e hijos. En esas sociedades tan estratificadas, hasta la virtud alcanzaba para muy pocos.

Considerar a la familia como comunidad doméstica, o más bien, emplear a ésta como término complementario, aclara el patrón de asentamiento de los individuos, muchas veces sin lazos de parentesco entre sí. La composición de las comunidades domésticas, con su sorprendentemente bajo número de hijos, hace pensar en una sociedad tan desarticulada como la nuestra en algunos aspectos.

El elemento económico en la definición de familia ayuda a explicar, como otro variable, la inestabilidad que hubo en muchos hogares. Y si no estaban formalmente reconocidos como familias, se perdían los derechos a la tierra. Los estudios presentados en este libro confirman una evolución en este sentido —que las grandes familias prehispánicas dejaron lugar, después de la conquista, a unas más pequeñas— y poco a poco la idea de ser una familia, aun sin bienes, empezó a tener arraigo.

Ningún espacio alcanza para profundizar en todos los temas que quisiera uno relacionar con una investigación tan amplia como la reseñada aquí. Es atrayente este libro, entre muchas otras razones, por la amplia información sacada de los archivos de notarías que ayuda a comprender cómo la riqueza permitía a un individuo confirmar su categoría, cumplir con las normas, ser honorable y virtuoso ante la opinión pública, cuando un pobre no lo podía hacer. Así que no es crítica, sino lamento por las limitaciones forzosas de un libro, el haber querido encontrar, después de las consideraciones finales, un comentario personal de la autora, su manera particular de ver el desarrollo de la familia en esas épocas, de una sociedad que se debatía entre un ardiente deseo de orden y un obstinado apego a vicios, gozos, ritmos individuales y falta de disciplina. Un libro puede ser como una sinfonía, que anuncia sus temas musicales desde los primeros compases y cuyo movimiento final llega terminante, tajantemente, con los úl-

timos dramáticos acordes. Gonzalbo es parca con sus palabras de despedida. Los lectores que la acompañan a lo largo de su libro, o por lo menos esta lectora, hubiéramos deseado algo como el postre al final de la comida. Los alimentos fueron muy sustanciosos, pero no hubo esa pequeña golosina de sabiduría —algo que nos dejara pensativos, al voltear la última hoja.

En resumen, *Familia y orden colonial* es un libro lleno de información y percepciones acerca de una sociedad que conocemos poco, con una portada encantadora. Si fuera una pintura de castas, podría haber tipificado justamente el contenido del libro. Tal vez esté retratada una mestiza, quien, con evidente desorden, ha tenido un hijo que no es de su misma clase social y que simboliza cómo se imponía la realidad familiar a los esquemas y modelos ideados por el mundo colonial.

Anne STAPLES
El Colegio de México